

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2017-2018

SUMARIO

1. Objetivos generales
2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y distribución temporal
3. Adquisición de competencias clave
4. Plan lector
5. Incorporación de contenidos transversales al currículo
6. Metodología
7. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación
8. Medidas de atención a la diversidad y su seguimiento
9. Materiales y recursos didácticos
10. Actividades complementarias y extraescolares
11. Interdisciplinariedad

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
LA MATERIA MÚSICA

CURSO 1º DE ESO

1.- OBJETIVOS GENERALES

1. Usar la voz como un instrumento natural útil para la expresión de ideas y sentimientos.
2. Interpretar colectivamente canciones de distintos tipos con una técnica adecuada y una correcta musicalidad.
3. Utilizar instrumentos populares y de construcción propia para acompañar canciones.
4. Conocer los elementos básicos del lenguaje musical que permiten leer partituras sencillas.
5. Estudiar los principales periodos musicales con sus manifestaciones artísticas y musicales.
6. Iniciarse en el conocimiento de la música popular (folklórica y étnica) y su función social.
7. Examinar los distintos estilos musicales actuales y el momento en que surgen.
8. Analizar el proceso publicitario, el papel que desempeña la música y las técnicas que intervienen.
9. Mostrar una actitud abierta y sin prejuicios frente a cualquier tipo de música.
10. Entender el silencio como necesario para la música, las relaciones con los demás y nuestro propio bienestar.

2.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Cualidades del sonido

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

Conceptos

El sonido

- Cómo se produce
- Cómo se propaga
- Cómo oímos
- Diferencia entre sonido y ruido

El silencio

- El silencio en la música
- El silencio en la sociedad actual: la contaminación acústica

Cualidades del sonido

- Altura
- Duración
- Intensidad
- Timbre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Conocer el sonido como fenómeno físico
Experimentar con el sonido, el ruido y el silencio
Reconocer auditivamente las distintas cualidades del sonido utilizando el lenguaje técnico apropiado.
Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones.

COMPETENCIAS: CCL, CMCT, CAA, CSC, CIEP.

2. Cualidades del sonido: la altura

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

Conceptos

Elementos del lenguaje musical que determinan la altura

Notas
Escala
Pentagrama
Claves
Tono y semitono
Intervalo
Alteraciones
Notas enarmónicas
Escala diatónica

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Comprender los conceptos básicos relativos a la altura del sonido y utilizar el lenguaje técnico apropiado para describir procesos musicales y ampliar sus posibilidades de expresión.

Identificar y manejar la lectura de las notas en el pentagrama y en clave de sol.

Discriminar auditivamente intervalos melódicos ascendentes y descendentes.

Reconocer la distribución de las escalas mayores y menores, y su sonoridad.

Interpretar y elaborar diseños melódicos sencillos dentro de un ámbito determinado de alturas.

Conocer los principales signos de alteración y su efecto sobre la altura del sonido.

COMPETENCIAS: CCL, CMCT, CAA, CSC.

3. Cualidades del sonido: la duración

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

Conceptos

Elementos del lenguaje musical que determinan la duración

Figuras
Silencios

Compases
Signos de prolongación
Tempo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Reconocer las figuras y silencios y sus duraciones

Reconocer auditivamente en diversas obras musicales la duración del sonido.

Identificar y manejar la lectura de figuras y silencios en compases de 4/4, 3/4, y 2/4.

Reconocer los términos más comunes referidos al tempo musical.

Conocer los signos de prolongación y su efecto sobre la duración del sonido.

Interpretar diseños rítmicos sencillos binarios y ternarios.

COMPETENCIAS: CCL, CMCT, CAA, CSC, CIEP.

4. Cualidades del sonido: la intensidad

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

Conceptos

Elementos del lenguaje musical que determinan la intensidad

Letras

Términos

Reguladores.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Comprender los conceptos básicos relativos a la intensidad del sonido y utilizar el lenguaje técnico apropiado para describir procesos musicales y ampliar sus posibilidades de expresión.

Identificar en una partitura las diferentes indicaciones de intensidad, carácter, fraseo, y articulación.

Reconocer los términos más comunes referidos a la expresión musical.

Interpretar e improvisar motivos musicales con diferentes dinámicas y articulaciones.

Desarrollar las técnicas de interpretación y expresión musical, tanto individualmente como en grupo.

COMPETENCIAS: CCL, CMCT, CAA, CSC, CIEP.

5. Cualidades del sonido: el timbre

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

Conceptos

La voz y su clasificación

- Emisión de la voz

- Clasificación de la voz

Agrupaciones vocales

- Cantantes solistas

- Pequeñas agrupaciones

- Coros

Los instrumentos y su clasificación

- Clasificación según las familias de la orquesta

- Clasificación según el elemento vibratorio

Agrupaciones instrumentales

- Solistas

- Pequeñas agrupaciones

- Agrupaciones medianas

- Grandes agrupaciones

Notación para el timbre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Comprender los conceptos básicos relativos al timbre del sonido y utilizar el lenguaje técnico apropiado para describir procesos musicales y ampliar sus posibilidades de expresión.

Manejar la clasificación de los instrumentos y las voces.

Reconocer auditivamente los principales registros de voz

Reconocer visual y auditivamente los principales instrumentos musicales.

Identificar en partitura y audición las principales agrupaciones vocales e instrumentales.

Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal o instrumental.

Leer distintos tipos de partituras como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

COMPETENCIAS: CCL, CMCT, CAA, CSC, CIEP

6. Cualidades del sonido: Ritmo, melodía, textura

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

Conceptos

Ritmo

- Ritmos básicos

- Fórmulas rítmicas

Melodía

- Escala diatónica

- Otras escalas

- Estructura de la melodía

- Diseños melódicos
- Armonía
 - Consonancia y disonancia
 - Construcción de acordes
 - Inversión de acordes
 - Principales acordes
 - Cadencias
- Textura
 - Escritura horizontal (basada en la melodía)
 - Escritura vertical (basada en la armonía)
- El estilo musical
 - Evolución del ritmo
 - Evolución de la melodía
 - Evolución de la textura

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Comprender los conceptos básicos relativos a los principales elementos musicales y utilizar el lenguaje técnico apropiado para describir procesos musicales y ampliar sus posibilidades de expresión.

Conocer los tipos de ritmos básicos, la distribución de la escala diatónica, y sus grados fundamentales, y la construcción del acorde de tríada.

Analizar y comprender el concepto de melodía y la organización del discurso melódico.

Analizar y comprender el concepto de consonancia y disonancia y la construcción de acordes fundamentales.

COMPETENCIAS: CCL, CMCT, CAA, CSC, CIEP.

7. La estructura de la música: la forma musical

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

Conceptos

La forma musical

- Principios de construcción formal: repetición y contraste
- La representación de la forma.

Tipos de formas musicales

- Clasificación general
- Formas de la música vocal
- Formas de la música instrumental
- Las formas simples

Evolución de las formas musicales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Comprender los conceptos básicos relativos a la forma musical y utilizar el lenguaje técnico apropiado para describir procesos musicales y ampliar sus posibilidades de expresión.

Conocer las principales formas de la música vocal e instrumental y su evolución en la historia.

Reconocer estructuras formales simples utilizando los códigos de representación apropiados.

Elaborar composiciones sencillas combinando secciones de repetición y contraste.

Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal o instrumental.

Leer distintos tipos de partituras como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

COMPETENCIAS: CCL, CMCT, CAA, CSC, CIEP.

8. El contenido y la función de la música: el género musical

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

Conceptos

Clasificación de los géneros musicales

Según la función de la música

Según el público al que va dirigida

Según el contenido y la manera de exponerlo

Música culta

Edad Media

Renacimiento

Barroco

Clasicismo

Romanticismo

Siglos XX y XXI

Música popular

Música tradicional

Música popular urbana

La música para el teatro y el cine

La música para el teatro

La música para el cine.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen las obras musicales trabajadas previamente, interesándose por ampliar sus preferencias.

Identificar y describir mediante el uso de distintos lenguajes los principales elementos y formas de organización musical de una obra interpretada en vivo o grabada.

Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada, utilizando la terminología adecuada.

Reconocer la evolución de los principales géneros musicales explicando su función y contenido.

Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal o instrumental.

Leer distintos tipos de partituras como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

COMPETENCIAS: CCL, CMCT, CAA, CSC, CIE.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Teniendo en cuenta que la materia consta de 8 unidades, la distribución temporal constará de 3 unidades en la primera evaluación, 3 en la segunda, y 2 en la tercera.

Dentro de cada evaluación, la temporalización de cada unidad será aproximadamente de 5 a 8 horas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical.

Reconoce y aplica ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.

Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

Interpreta estructuras musicales sencillas.

Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.

Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

Canta piezas vocales aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.

Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.

Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y los compañeros.

Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta así como su forma y los diferentes tipos de voces.

Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.

Conoce las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas.

3.- ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

La materia de Música contribuye de forma directa a la adquisición de la *competencia de expresiones culturales* (CEC) en todos los aspectos que la configuran. Fomenta la capacidad de

apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Puede potenciar así, actitudes abiertas y respetuosas y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.

La orientación de esta materia, en la que la expresión juega un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad. Por otra parte, una mejor comprensión del hecho musical permite su consideración como fuente de placer y enriquecimiento personal.

Colabora al desarrollo de la *Competencia de iniciativa y espíritu emprendedor* (CIEP) mediante el trabajo colaborativo al que antes se ha hecho referencia y a la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, siendo estos, factores clave para la adquisición de esta competencia.

La música contribuye también a la *Competencia social y cívica* (CSC). La participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva, que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en experiencias musicales colectivas da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar la de los demás y coordinar las propias acciones con las de otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado.

La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.

La música también contribuye de manera directa al desarrollo del Tratamiento de la información y competencia digital. El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del “hardware” y el “software” musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio.

Además, la obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información aunque desde esta materia, merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

La música también contribuye al desarrollo de la *Competencia para aprender a aprender* (CAA), potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. Por una parte, la audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y “apropiarse” de la misma. Por otra, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos, es necesaria una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos desde la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje.

Respecto a la *Competencia en comunicación lingüística* (CCL) la música contribuye, al igual que otras áreas, a enriquecer los intercambios comunicativos y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. También colabora a la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal, y a la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.

Desde el punto de vista de la *Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo matemático, científico y tecnológico*, (CMCT) la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente, identificando y reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables. Además, los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio, no sólo para conseguir resultados musicales óptimos, sino también para prevenir problemas de salud, inciden en el desarrollo de esta competencia.

4.- PLAN LECTOR

Lectura comprensiva de las correspondientes unidades que se estén impartiendo.

Escucha activa de los alumnos, respecto del alumno que practica la lectura.

Identificación de las ideas principales y secundarias.

Comprensión global del texto, con respuesta a preguntas o dudas que puedan surgir del mismo.

Entonación y pronunciación adecuada para la comprensión del texto

Resumen de preguntas para practicar la expresión escrita.

Corrección detallada en las pruebas escritas para indicar fallos de expresión y faltas de ortografía.

Preguntas en el aula sobre los contenidos temáticos para practicar la expresión oral.

Participación de los alumnos en el aula para fomentar y mejorar la expresión oral.

5.- INCORPORACIÓN DE CONTENIDOS TRANSVERSALES AL CURRÍCULO

Esta materia contribuye de modo notable al desarrollo de la transversalidad pedagógica por sus características singulares. En particular, se presta para el tratamiento de los siguientes temas transversales:

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

La actividad vocal, instrumental y motriz, ayuda de forma natural a mejorar funciones orgánicas como la respiración, el control y el dominio corporal. Los ejercicios psicomotores, así como los relacionados con el ritmo, desarrollan las funciones generales de control neurológico y favorecen la armonización y sincronización motora. El hecho de proporcionar elementos liberadores de la tensión psíquica, tanto motores como emocionales, hace que la música pueda utilizarse como recurso de relajación y sosiego psíquico. Por otro lado se trabajará en la toma de conciencia de los efectos perniciosos que puede tener para nuestros órganos auditivos el abuso de las fuentes sonoras.

EDUCACIÓN NO SEXISTA

La práctica de la música en el aula proporciona una excelente oportunidad al pedagogo para favorecer el respeto mutuo entre los sexos, apreciando al mismo tiempo sus diferencias. Las coreografías, la danza, el canto, se convierten en elementos integradores e igualadores de convivencia y de trabajo en equipo.

EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR

La educación musical puede servir para crear criterios de selección respecto a las adquisiciones de grabaciones, instrumentos y asistencia a espectáculos. Se ayudará así al alumno a tomar conciencia del hecho comercial y controlarlo desde las propias opiniones y gustos.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

La fuerte invasión sonora que produce nuestro entorno hace necesaria una toma de conciencia de la misma que evite las repercusiones negativas del abuso sonoro. El respeto al espacio sonoro de los demás y el uso correcto de las fuentes de sonido proporcionan un ámbito de trabajo muy necesario en el aula.

6.- METODOLOGÍA

La metodología está inspirada en los siguientes criterios dialécticos:

Búsqueda de la educación integral, desarrollando toda la personalidad del alumno.

La enseñanza se adapta al proceso de aprendizaje del alumno.

Los alumnos deben construir sus propios aprendizajes desde sus posiciones básicas y elaboraciones personales, contrastados con la objetividad de los contenidos dados en clase.

Se fomentan los aprendizajes significativos.

Se cultiva que los alumnos aprendan por sí mismos.

Se tiene en cuenta la atención al ir a la diversidad.

Se propone una enseñanza donde se cultive el aspecto socializador y grupal.

Se intenta dar una experiencia en el aula y fuera de ella, por lo que se fomenta la enseñanza experimental.

Existe un adecuado enfoque de las unidades didácticas según el curso, así como las conexiones interdisciplinarias.

Se fomenta la atención a la autoestima entre los alumnos.

Se crea un clima de cooperación y aceptación mutuo ente los alumnos.

7.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En todos los cursos, habrá tres evaluaciones parciales, una evaluación ordinaria y una evaluación extraordinaria, además de la evaluación inicial.

Las evaluaciones parciales coincidirán, en general, con el final de cada trimestre. En cada evaluación parcial, la calificación tendrá en cuenta lo realizado por los alumnos sólo en ese periodo de evaluación.

De conformidad con la normativa vigente, la evaluación será continua en todas las etapas, estableciéndose como criterio general para todas las materias que, en cada periodo de evaluación “la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno” será calificada con hasta un 55% de la nota total mientras que las pruebas que se realicen serán calificadas, globalmente, con hasta un 45% de la nota total.

La evaluación continua será realizada por el equipo docente, que actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, coordinado por quien ejerza la tutoría.

- El profesor responsable de cada materia decidirá la calificación de la misma
- En cada periodo de evaluación se realizarán, en la ESO, dos pruebas escritas por materia y, la fecha para la realización de estas pruebas escritas será fijada con, al menos, una semana de antelación, procurándose que no coincidan dos pruebas el mismo día. Estas pruebas tendrían carácter eliminatorio si así lo decide el departamento encargado de impartirla. En la materia de música, alguna prueba podrá ser sustituida por otra actividad. Si un alumno ha sido evaluado negativamente en esta materia, realizará una prueba de recuperación que versará sobre los contenidos impartidos en este periodo de evaluación. Dicha prueba deberá realizarse hasta un mes después de celebrada la sesión de evaluación. Dado que los alumnos “tienen derecho a conocer los resultados de sus aprendizajes, para que la información que se obtenga a través de los procedimientos

de evaluación tenga valor formativo”, los profesores deberán mostrar a los alumnos las pruebas escritas, una vez corregidas. Esta actividad deberá ser considerada como una más de clase y, en ella, el profesor comentará a todo el grupo las respuestas correctas. A los alumnos ausentes de forma injustificada no hay obligación de mostrarles posteriormente el ejercicio.

- Los alumnos que no hayan superado una materia a lo largo del curso deberán realizar un “examen final” previo a la evaluación ordinaria. En todo caso, siempre se tendrán en cuenta las “calificaciones de clase” excepto en la evaluación extraordinaria.
- La 3ª evaluación y la evaluación ordinaria se celebrarán en el mismo acto, teniendo en cuenta que la evaluación ordinaria tiene carácter globalizador, es decir, incluirá todo lo que se ha evaluado al alumno a lo largo del curso.
- El alumnado podrá solicitar al profesorado responsable de las distintas materias aclaraciones acerca de las evaluaciones que se realicen para la mejora de su proceso de aprendizaje. Asimismo, los padres o tutores legales ejercerán este derecho a través del profesor tutor.
- En el proceso de evaluación continua, cuando el proceso de un alumno no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.
- Los alumnos de segundo, tercero y cuarto de ESO con la asignatura de Música pendiente, deberán realizar un cuestionario que les será entregado por el Departamento.

Estos principios generales para la evaluación de los aprendizajes, así como los criterios para la promoción del alumnado y la obtención de la titulación estarán expuestos en un tablón de anuncios del Centro.

8.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Actividades de refuerzo y ampliación

Comprensión del mecanismo básico por el que se produce el sonido.

Aprendizaje de la clasificación de la voz humana (masculina, femenina e infantil).

Reconocimiento de figuras y silencios.

Afianzamiento de conceptos básicos entorno a la clasificación de instrumentos.

Comprensión de las características básicas de algunos conjuntos instrumentales.

Investigación en torno a un director de orquesta.

Comprensión de los tipos generales de música.

Búsqueda de información y material sobre un intérprete de música popular.

Comprender la labor de los copistas en la Edad Media y la música de esa época. Investigación en torno al monasterio de Silos y su contribución a la difusión del canto gregoriano.

Comprensión de las características fundamentales de la música tradicional.

Distinguir en el teclado la utilización de teclas negras y blancas.

Afianzamiento de conceptos básicos en torno a la música escénica.

Comprender los instrumentos electrónicos y reconocerlos.

Investigación en torno al sintetizador y sus orígenes.

Opinión del papel de la guitarra eléctrica en la música popular urbana.

9.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de texto: Música I (EDITORIAL EDITEX).
- Libros de consulta: En Biblioteca se encuentran las adquisiciones realizadas cada año.
- Material para audiciones: Equipo de música completo, colección de CD's
- Material audiovisual: Pantalla de televisión, reproductor de DVD, video y ordenador.
- Instrumentos musicales: Dos guitarras, dos teclados, varios xilófonos, varios metalófonos y otros instrumentos de percusión.

10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Visionado de películas sobre distintos temas relacionados con la música-

Posible organización del “Concierto de alumnos” que se realizaría en el mes de junio con fecha a determinar, en el que intervendrían los alumnos del Centro.

Posible asistencia de los alumnos de 1º y 2º de ESO a un Concierto didáctico organizado por la Orquesta Sinfónica de Sevilla.

Posible asistencia de los alumnos de 1º y 2º de ESO a un Concierto didáctico organizado por la Orquesta Barroca de Sevilla.

11.- INTERDISCIPLINARIEDAD

La materia de Música está en mayor o menor medida relacionada con otras materias (Matemáticas, Ciencias Sociales, Lengua, Filosofía e Idiomas).

Gran parte del lenguaje musical, está relacionado con las Matemáticas: Valores de figuras y silencios, compases, polirritmia etc.

Al impartir Historia de la Música, en la introducción a los diferentes períodos musicales, se hace referencia al contexto histórico y socio político de cada época.

La Música y la Literatura están muy relacionadas. En el siglo XVII aparece la ópera que se define como teatro cantado y que se sigue componiendo hasta el siglo XXI.

En el siglo XIX, se compone el lied, forma musical en la que se unen íntimamente música y texto, siendo los textos de grandes autores como Goethe, Schiller, Lord Byron, y Heine, por citar algunos.

El poema sinfónico de esta misma época, es una obra que se basa en un texto literario, a veces filosófico, como por ejemplo en “Así habló Zarathustra”, basado en la obra de Nietzsche.

En la música de la Edad Media, vemos que el canto gregoriano se canta en latín y posteriormente en el Renacimiento la Misa, como forma musical se canta también en la misma lengua, así como toda la música religiosa.

Al estudiar los compositores de distintos países de Europa hay un trabajo interdisciplinar con diferentes idiomas, para pronunciar correctamente los nombres de los compositores. Además, toda la terminología musical, está en italiano.

Por último, en 4º de ESO, donde se incluye en sus contenidos Música Pop y Música y Cine, hay que trabajar principalmente la lengua inglesa, ya que tanto las canciones como las películas musicales que se visionan en V.O. con subtítulos en castellano, están en inglés.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA MÚSICA

CURSO 2º DE ESO

1.- OBJETIVOS GENERALES

1. Expresar de forma original ideas y sentimientos mediante el uso de la voz e instrumentos, con el fin de enriquecer las posibilidades de comunicación.
2. Estudiar los principales periodos musicales con sus manifestaciones artísticas y musicales.
3. Examinar los distintos estilos musicales actuales y el momento en que surgen.
4. Conocer los elementos básicos del lenguaje musical que permiten leer partituras sencillas.
5. Disfrutar de la audición de obras musicales como forma de comunicación y como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales.
6. Analizar obras relevantes de la música como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural.
7. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información (partituras, medios audiovisuales, y otros recursos gráficos) para el conocimiento y disfrute de la música.
8. Participar en actividades musicales escolares y extraescolares con actitud abierta, interesada y respetuosa, tomando conciencia como miembro del grupo del enriquecimiento que se produce.
9. Analizar críticamente los diferentes usos sociales de la música, elaborar juicios y criterios personales sobre los mismos y actuar en consecuencia.
10. Valorar la importancia del silencio como condición previa para la existencia de la música y como elemento de armonía en la relación con uno mismo y con los demás, tomando conciencia de la agresión que supone el uso indiscriminado del sonido.

2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Índice de las unidades didácticas de Música II

Para cumplir con el currículo básico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte más el completado por las distintas Comunidades Autónomas, se establece un curso escolar de Música II distribuido en las siguientes siete unidades didácticas:

Unidad 1: Antigüedad y Edad Media
Unidad 2: Renacimiento
Unidad 3: Barroco
Unidad 4: Clasicismo
Unidad 5: Romanticismo
Unidad 6: Siglo XX
Unidad 7: Música y Nuevas tecnologías

Temporalización de las unidades didácticas de Música II

Distribución de las siete unidades didácticas en las, aproximadamente, 35 semanas del curso escolar:

Unidad 1: Antigüedad y Edad Media	Primer trimestre	4 semanas
Unidad 2: Renacimiento		4 semanas
Unidad 3: Barroco		5 semanas
Unidad 4: Clasicismo	Segundo trimestre	5 semanas
Unidad 5: Romanticismo		6 semanas
Unidad 6: Siglo XX	Tercer trimestre	5 semanas
Unidad 7: Música y Nuevas tecnologías		6 semanas

Programación de aula de las unidades didácticas de Música II

Unidad didáctica 1: Antigüedad y Edad Media

Temporalización:

1^{er} trimestre

Contenidos de la Unidad Didáctica

- Grecia
 - El origen divino de la música
 - Características de la música en Grecia
 - La música en la educación
- Edad Media
 - Música vocal religiosa: el Canto Gregoriano
 - Música vocal profana: Trovadores y Juglares
 - Nacimiento de la polifonía
- La danza en la Antigüedad y la Edad Media
- La Edad Media en España
 - Música vocal religiosa
 - Música vocal profana
 - La polifonía

Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica

- Reconocer auditivamente la época y el estilo al que pertenecen las obras musicales previamente trabajadas en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.
- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes, las principales características y rasgos estilísticos más significativos de las obras interpretadas o escuchadas, situándolas en su contexto cultural.
- Identificar los principales géneros y formas musicales del periodo estudiado y sus compositores más representativos.
- Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada utilizando la terminología adecuada.
- Participar en la interpretación de piezas vocales, instrumentales o coreográficas con actitud abierta, tolerante y activa, asumiendo distintos roles.
- Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje

- Escucha obras del repertorio más significativo de la música en la Antigüedad y la Edad Media apreciando su valor como fuente de conocimiento y enriquecimiento cultural y personal, interesándose por ampliar y diversificar sus preferencias musicales.
- Identifica las escalas, el ámbito melódico y los instrumentos de obras musicales.

- evaluables**
- Conoce los principales géneros y formas musicales de los periodos estudiados, así como los compositores más representativos.
 - Reconoce las principales características de las obras musicales trabajadas como ejemplos de la creación artística y el patrimonio cultural aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
 - Comprende y aprecia las relaciones entre el lenguaje musical y otros ámbitos del conocimiento, así como la función y el significado de la música en los contextos estudiados.
 - Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información (medios audiovisuales, Internet, textos, partituras) para el conocimiento y disfrute de la música.
 - Desarrolla las distintas técnicas de interpretación (vocal, instrumental y de movimiento) y creación musical, tanto individuales como en grupo.
 - Participa en el desarrollo de las actividades musicales con respeto y disposición para superar prejuicios y estereotipos, tomando conciencia, como miembro del grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

Desafío El monocordio de Pitágoras

COMPETENCIAS CLAVE	1	2	3	4	5	6	7
	CCL	CMCT	CD	CPAA	CSC	SIE	CEC

Unidad didáctica 2: Renacimiento

Temporalización:

1^{er} trimestre

Contenidos de la Unidad Didáctica

- Música vocal religiosa
- Música vocal profana
- Música instrumental
 - Formas instrumentales
 - Los instrumentos
- La danza en el Renacimiento
- El Renacimiento en España
 - Música vocal religiosa
 - Música vocal profana
 - Música instrumental

**Criterios
específicos
para la
evaluación
de la Unidad
Didáctica**

- Reconocer auditivamente la época y el estilo al que pertenecen las obras musicales previamente trabajadas en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.
- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes, las principales características y rasgos estilísticos más significativos de las obras interpretadas o escuchadas, situándolas en su contexto cultural.
- Identificar los principales géneros y formas musicales del periodo estudiado y sus compositores más representativos.
- Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada utilizando la terminología adecuada.
- Participar en la interpretación de piezas vocales, instrumentales o coreográficas con actitud abierta, tolerante y activa, asumiendo distintos roles.
- Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

**Indicadores
de logro de
los
estándares
de
aprendizaje
evaluables**

- Conoce y valora los principales instrumentos del Renacimiento..
- Escucha obras del repertorio más significativo de la música en el Renacimiento apreciando su valor como fuente de conocimiento y enriquecimiento cultural y personal, interesándose por ampliar y diversificar sus preferencias musicales.
- Conoce los principales géneros y formas musicales del Renacimiento, así como sus compositores más representativos.
- Reconoce las principales características de las obras musicales trabajadas como ejemplos de la creación artística y el patrimonio cultural aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
- Comprende y aprecia las relaciones entre el lenguaje musical y otros ámbitos del conocimiento, así como la función y el significado de la música en los contextos estudiados.
- Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información (medios audiovisuales, Internet, textos, partituras) para el conocimiento y disfrute de la música.
- Desarrolla las distintas técnicas de interpretación (vocal, instrumental y de movimiento) y creación musical, tanto individuales como en grupo.
- Participa en el desarrollo de las actividades musicales con respeto y disposición para superar prejuicios y estereotipos, tomando conciencia, como miembro del grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

Desafío

Música y poesía

COMPETENCIAS CLAVE	1	2	3	4	5	6	7
	CCL	CMCT	CD	CPAA	CSC	SIE	CEC

Unidad didáctica 3: Barroco

Temporalización:

1^{er} trimestre

Contenidos de la Unidad Didáctica

- Música vocal profana
 - El nacimiento de la ópera
 - Tipos de ópera
- Música vocal religiosa
 - La cantata
 - El oratorio
 - La pasión
- Música instrumental
 - La fuga
 - La suite
 - La sonata
 - El concierto
- La danza en el Barroco
 - El desarrollo del ballet: el ballet de cour
 - La danza de sociedad
- El Barroco en España
 - Música vocal religiosa
 - Música vocal profana
 - Música instrumental
 - Música escénica

Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica

- Analizar las diferentes explicaciones dadas, a lo largo de la historia, para la comprensión de los fenómenos naturales y reconocer algunos rasgos distintivos del trabajo científico, en especial su carácter de empresa colectiva en continua revisión.
- Comprender que el establecimiento del carácter universal de la gravitación supuso la ruptura de la barrera cielos-Tierra, dando paso a una visión unitaria del universo.
- Utilizar la ley de la gravitación universal para justificar la atracción entre cualquier objeto de los que componen el universo y para explicar la fuerza peso, el movimiento de los planetas y los satélites artificiales.
- Valorar la importancia del estudio de la astronomía y de la gravitación universal en el surgimiento de la ciencia moderna.

Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables

- Escucha obras del repertorio más significativo de la música en el Barroco apreciando su valor como fuente de conocimiento y enriquecimiento cultural y personal, interesándose por ampliar y diversificar sus preferencias musicales.
- Conoce los principales géneros y formas musicales del Barroco, así como sus compositores más representativos.
- Reconoce las principales características de las obras musicales trabajadas como ejemplos de la creación artística y el patrimonio cultural aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
- Comprende y aprecia las relaciones entre el lenguaje musical y otros ámbitos del conocimiento, así como la función y el significado de la música en los contextos estudiados.
- Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información (medios audiovisuales, Internet, textos, partituras) para el conocimiento y disfrute de la música.
- Desarrolla las distintas técnicas de interpretación (vocal, instrumental y de movimiento) y creación musical, tanto individuales como en grupo.
- Participa en el desarrollo de las actividades musicales con respeto y disposición para superar prejuicios y estereotipos, tomando conciencia, como miembro del grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

Desafío

El color de los sonidos

COMPETENCIAS CLAVE

1	2	3	4	5	6	7
CCL	CMCT	CD	CPAA	CSC	SIE	CEC

Unidad didáctica 4: Clasicismo

Temporalización:

2º trimestre

Contenidos de la Unidad Didáctica

- Música vocal profana: la ópera clásica
 - Ópera seria
 - Ópera bufa
- Música instrumental
 - El esquema sonata
 - Principales formas instrumentales
- La danza en el Clasicismo
 - El verdadero ballet: el ballet *d'action*

**Criterios
específicos
para la
evaluación de
la Unidad
Didáctica**

- La danza de sociedad: el minueto
- El Clasicismo en España
 - Música escénica
 - Música instrumental
- Reconoce auditivamente la época y el estilo al que pertenecen las obras musicales previamente trabajadas en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.
- Identifica y describe, mediante el uso de distintos lenguajes, las principales características y rasgos estilísticos más significativos de las obras interpretadas o escuchadas, situándolas en su contexto cultural.
- Identifica los principales géneros y formas musicales del Clasicismo y sus compositores más representativos.
- Comunica a los demás juicios personales acerca de la música escuchada utilizando la terminología adecuada.
- Participa en la interpretación de piezas vocales, instrumentales o coreográficas con actitud abierta, tolerante y activa, asumiendo distintos roles.
- Lee distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

**Indicadores
de logro de
los estándares
de
aprendizaje
evaluables**

- Escuchar obras del repertorio más significativo de la música en el Clasicismo apreciando su valor como fuente de conocimiento y enriquecimiento cultural y personal, interesándose por ampliar y diversificar sus preferencias musicales.
- Conocer los principales géneros y formas musicales del Clasicismo, así como sus compositores más representativos.
- Reconocer las principales características de las obras musicales trabajadas como ejemplos de la creación artística y el patrimonio cultural aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
- Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros ámbitos del conocimiento, así como la función y el significado de la música en los contextos estudiados.
- Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información (medios audiovisuales, Internet, textos, partituras) para el conocimiento y disfrute de la música.
- Desarrollar las distintas técnicas de interpretación (vocal, instrumental y de movimiento) y creación musical, tanto individuales como en grupo.
- Participar en el desarrollo de las actividades musicales con respeto y disposición para superar prejuicios y estereotipos, tomando conciencia, como miembro del grupo, del

enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

Desafío

Tablatura para guitarra

COMPETENCIAS CLAVE	1	2	3	4	5	6	7
	CCL	CMCT	CD	CPAA	CSC	SIE	CEC

Unidad didáctica 5: Romanticismo

Temporalización: 2º trimestre

Contenidos de la Unidad Didáctica

- Grandes formas instrumentales
 - Sinfonía y concierto
 - Música programática
- Pequeñas formas
 - El lied
 - El piano
- La ópera romántica
 - La ópera en Italia
 - La ópera en Francia
 - La ópera en Alemania
- Los nacionalismos
- La danza en el Romanticismo
 - Los grandes ballets románticos
 - La danza de salón
- El Romanticismo en España
 - Música instrumental
 - La zarzuela romántica
 - El nacionalismo español

Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica

- Reconocer auditivamente la época y el estilo al que pertenecen las obras musicales previamente trabajadas en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.
- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes, las principales características y rasgos estilísticos más significativos de las obras interpretadas o escuchadas, situándolas en su contexto cultural.
- Identificar los principales géneros y formas musicales del periodo estudiado y sus compositores más representativos.
- Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada utilizando la terminología adecuada.
- Participar en la interpretación de piezas vocales, instrumentales o coreográficas con actitud abierta, tolerante y activa, asumiendo distintos roles.

Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables

- Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.
- Escucha obras del repertorio más significativo de la música en el Romanticismo apreciando su valor como fuente de conocimiento y enriquecimiento cultural y personal, interesándose por ampliar y diversificar sus preferencias musicales.
- Conoce los principales géneros y formas musicales del Romanticismo, así como sus compositores más representativos.
- Reconoce las principales características de las obras musicales trabajadas como ejemplos de la creación artística y el patrimonio cultural aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
- Comprende y aprecia las relaciones entre el lenguaje musical y otros ámbitos del conocimiento, así como la función y el significado de la música en los contextos estudiados.
- Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información (medios audiovisuales, Internet, textos, partituras) para el conocimiento y disfrute de la música.
- Desarrolla las distintas técnicas de interpretación (vocal, instrumental y de movimiento) y creación musical, tanto individuales como en grupo.
- Participa en el desarrollo de las actividades musicales con respeto y disposición para superar prejuicios y estereotipos, tomando conciencia, como miembro del grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

Desafío

Un mundo de sentimientos

COMPETENCIAS CLAVE

1	2	3	4	5	6	7
CCL	CMCT	CD	CPAA	CSC	SIE	CEC

Unidad didáctica 6: Siglo XX

Temporalización:

2º trimestre

- Evolución
 - Impresionismo
 - Expresionismo
 - Nueva sonoridad: Stravinsky
- Ruptura
 - Futurismo
 - Dadaísmo
 - Dodecafonismo
- Vuelta atrás: Neoclasicismo
- Nuevas corrientes de vanguardia
 - Serialismo
 - Música concreta
 - Música electrónica
 - Música electroacústica
 - Música estocástica
 - Electrónica en vivo
 - Música aleatoria
- La danza contemporánea
 - El desarrollo del ballet: los ballets rusos
 - La danza moderna
 - Las nuevas danzas urbanas
- El siglo XX en España
 - La generación del 98
 - La generación del 27 o de la República
 - Compositores actuales

Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica

- Reconocer auditivamente la época y el estilo al que pertenecen las obras musicales previamente trabajadas en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.
- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes, las principales características y rasgos estilísticos más significativos de las obras interpretadas o escuchadas, situándolas en su contexto cultural.
- Identificar las principales corrientes musicales del siglo XX y sus compositores más representativos.
- Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada utilizando la terminología adecuada.
- Participar en la interpretación de piezas vocales, instrumentales o coreográficas con actitud abierta, tolerante y activa, asumiendo distintos roles.
- Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables

- Escucha obras del repertorio más significativo de la música en el siglo XX apreciando su valor como fuente de conocimiento y enriquecimiento cultural y personal, interesándose por ampliar y diversificar sus preferencias musicales.
- Conoce las principales corrientes musicales del siglo XX, así como sus compositores más representativos.
- Reconoce las principales características de las obras musicales trabajadas como ejemplos de la creación artística y el patrimonio cultural aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
- Comprende y aprecia las relaciones entre el lenguaje musical y otros ámbitos del conocimiento, así como la función y el significado de la música en los contextos estudiados.
- Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información (medios audiovisuales, Internet, textos, partituras) para el conocimiento y disfrute de la música.
- Desarrolla las distintas técnicas de interpretación (vocal, instrumental y de movimiento) y creación musical, tanto individuales como en grupo.
- Participa en el desarrollo de las actividades musicales con respeto y disposición para superar prejuicios y estereotipos, tomando conciencia, como miembro del grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

Desafío

Top ten de la música clásica

COMPETENCIAS CLAVE	1	2	3	4	5	6	7
	CCL	CMCT	CD	CPAA	CSC	SIE	CEC

Unidad didáctica 7: Música y Nuevas tecnologías

Temporalización:

3^{er} trimestre

Contenidos de la Unidad Didáctica

- Grabación y reproducción del sonido
 - Historia y técnicas de la grabación
- Instrumentos electrónicos
- Informática musical
 - Componentes básicos del ordenador
 - Aplicaciones de la informática musical
- La música en el cine
 - Evolución de la música cinematográfica
 - Relación de la música con la imagen
 - Funciones de la música en el cine
 - Músicas prestadas
- La música en la radio y la televisión
 - La radio
 - La televisión

○ Música y publicidad

**Criterios
específicos
para la
evaluación
de la Unidad
Didáctica**

- Utilizar con autonomías algunas de los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.
- Identificar los principales medios de grabación y reproducción del sonido y sus sistemas de funcionamiento básico.
- Identificar los principales instrumentos electrónicos y manejar las aplicaciones más básicas de la informática musical para crear y reproducir estructuras y composiciones sencillas.
- Distinguir las funciones de la música en el cine y conocer los principales periodos y compositores en su evolución.
- Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación y sus aplicaciones en la publicidad.
- Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música trabajada utilizando la terminología adecuada.
- Utilizar sus conocimientos para valorar críticamente su entorno musical inmediato y para reflexionar sobre los mecanismos de distribución y consumo.
- Participar en las distintas actividades musicales con actitud abierta, tolerante y activa, asumiendo distintos roles.

**Indicadores
de logro de
los
estándares
de
aprendizaje
evaluables**

- Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.
- Busca e investiga películas con obras clásicas y populares.
- Busca información sobre los videoclip más recientes. Conoce y trabaja con *software* musical
- Utiliza la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
- Comprende y aprecia las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos del conocimiento, así como la función y el significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
- Conoce y utiliza diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
- Elabora juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando la contribución que la música puede hacer a la vida personal y a la de la comunidad.
- Participa en el desarrollo de las actividades musicales con respeto y

disposición para superar prejuicios y estereotipos.

- Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.

COMPETENCIAS	1	2	3	4	5	6	7
CLAVE	CCL	CMCT	CD	CPAA	CSC	SIE	CEC

ESTÁNDARES GLOBALES DE APRENDIZAJE

Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical.

Reconoce y aplica ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.

Interpreta estructuras musicales sencillas.

Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.

Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

Canta piezas vocales aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.

Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.

Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y los compañeros.

Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta así como su forma y los diferentes tipos de voces.

Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.

Conoce las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas.

Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.

Lee partituras como apoyo a la audición

Muestra interés por conocer los principales compositores de la historia de la música.

Distingue los períodos de la historia de la música y las tendencias musicales

Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.

3.- ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

La materia de Música contribuye de forma directa a la adquisición de la *competencia de expresiones culturales* (CEC) en todos los aspectos que la configuran. Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Puede potenciar así, actitudes abiertas y respetuosas y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.

La orientación de esta materia, en la que la expresión juega un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad. Por otra parte, una mejor comprensión del hecho musical permite su consideración como fuente de placer y enriquecimiento personal.

Colabora al desarrollo de la *Competencia de iniciativa y espíritu emprendedor* (CIEP) mediante el trabajo colaborativo al que antes se ha hecho referencia y a la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, siendo estos, factores clave para la adquisición de esta competencia.

La música contribuye también a la *Competencia social y cívica* (CSC). La participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva, que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en experiencias musicales colectivas da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar la de los demás y coordinar las propias acciones con las de otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado.

La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.

La música también contribuye de manera directa al desarrollo del Tratamiento de la información y competencia digital. El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del “hardware” y el “software” musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece,

asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio.

Además, la obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información aunque desde esta materia, merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

La música también contribuye al desarrollo de la *Competencia para aprender a aprender* (CAA), potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. Por una parte, la audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y “apropiarse” de la misma. Por otra, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos, es necesaria una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos desde la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje.

Respecto a la *Competencia en comunicación lingüística* (CCL) la música contribuye, al igual que otras áreas, a enriquecer los intercambios comunicativos y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. También colabora a la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal, y a la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.

Desde el punto de vista de la *Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo matemático, científico y tecnológico*, (CMCT) la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente, identificando y reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables. Además, los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio, no sólo para conseguir resultados musicales óptimos, sino también para prevenir problemas de salud, inciden en el desarrollo de esta competencia.

4.- PLAN LECTOR

Lectura comprensiva de las correspondientes unidades que se estén impartiendo.

Escucha activa de los alumnos, respecto del alumno que practica la lectura.

Identificación de las ideas principales y secundarias.

Comprensión global del texto, con respuesta a preguntas o dudas que puedan surgir del mismo.

Entonación y pronunciación adecuada para la comprensión del texto

Resumen de preguntas para practicar la expresión escrita.

Corrección detallada en las pruebas escritas para indicar fallos de expresión y faltas de ortografía.

Preguntas en el aula sobre los contenidos temáticos para practicar la expresión oral.

Participación de los alumnos en el aula para fomentar y mejorar la expresión oral.

5.- INCORPORACIÓN DE CONTENIDOS TRANSVERSALES AL CURRÍCULO

Esta materia contribuye de modo notable al desarrollo de la transversalidad pedagógica por sus características singulares. En particular, se presta para el tratamiento de los siguientes temas transversales:

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

La actividad vocal, instrumental y motriz, ayuda de forma natural a mejorar funciones orgánicas como la respiración, el control y el dominio corporal. Los ejercicios psicomotores, así como los relacionados con el ritmo, desarrollan las funciones generales de control neurológico y favorecen la armonización y sincronización motora. El hecho de proporcionar elementos liberadores de la tensión psíquica, tanto motores como emocionales, hace que la música pueda utilizarse como recurso de relajación y sosiego psíquico. Por otro lado se trabajará en la toma de conciencia de los efectos perniciosos que puede tener para nuestros órganos auditivos el abuso de las fuentes sonoras.

EDUCACIÓN NO SEXISTA

La práctica de la música en el aula proporciona una excelente oportunidad al pedagogo para favorecer el respeto mutuo entre los sexos, apreciando al mismo tiempo sus diferencias. Las coreografías, la danza, el canto, se convierten en elementos integradores e igualadores de convivencia y de trabajo en equipo.

EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR

La educación musical puede servir para crear criterios de selección respecto a las adquisiciones de grabaciones, instrumentos y asistencia a espectáculos. Se ayudará así al alumno a tomar conciencia del hecho comercial y controlarlo desde las propias opiniones y gustos.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

La fuerte invasión sonora que produce nuestro entorno hace necesaria una toma de conciencia de la misma que evite las repercusiones negativas del abuso sonoro. El respeto al espacio sonoro de los demás y el uso correcto de las fuentes de sonido proporcionan un ámbito de trabajo muy necesario en el aula.

6.- METODOLOGÍA

La metodología está inspirada en los siguientes criterios dialécticos:

Búsqueda de la educación integral, desarrollando toda la personalidad del alumno.

La enseñanza se adapta al proceso de aprendizaje del alumno.

Los alumnos deben construir sus propios aprendizajes desde sus posiciones básicas y elaboraciones personales, contrastados con la objetividad de los contenidos dados en clase.

Se fomentan los aprendizajes significativos.

Se cultiva que los alumnos aprendan por sí mismos.

Se tiene en cuenta la atención al ir a la diversidad.

Se propone una enseñanza donde se cultive el aspecto socializador y grupal.

Se intenta dar una experiencia en el aula y fuera de ella, por lo que se fomenta la enseñanza experimental.

Existe un adecuado enfoque de las unidades didácticas según el curso, así como las conexiones interdisciplinarias.

Se fomenta la atención a la autoestima entre los alumnos.

Se crea un clima de cooperación y aceptación mutuo ente los alumnos.

7.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En todos los cursos, habrá tres evaluaciones parciales, una evaluación ordinaria y una evaluación extraordinaria, además de la evaluación inicial.

Las evaluaciones parciales coincidirán, en general, con el final de cada trimestre. En cada evaluación parcial, la calificación tendrá en cuenta lo realizado por los alumnos sólo en ese periodo de evaluación.

De conformidad con la normativa vigente, la evaluación será continua en todas las etapas, estableciéndose como criterio general para todas las materias que, en cada periodo de evaluación “la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno” será calificada con hasta un 55% de la nota total mientras que las pruebas que se realicen serán calificadas, globalmente, con hasta un 45% de la nota total.

La evaluación continua será realizada por el equipo docente, que actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, coordinado por quien ejerza la tutoría.

- El profesor responsable de cada materia decidirá la calificación de la misma
- En cada periodo de evaluación se realizarán, en la ESO, dos pruebas escritas por materia y, la fecha para la realización de estas pruebas escritas será fijada con, al menos, una semana de antelación, procurándose que no coincidan dos pruebas el mismo día. Estas pruebas tendrían carácter eliminatorio si así lo decide el departamento encargado de impartirla. En la materia de música, alguna prueba podrá ser sustituida por otra actividad. Si un alumno ha sido evaluado negativamente en esta materia, realizará una prueba de recuperación que versará sobre los contenidos impartidos en este periodo de evaluación. Dicha prueba deberá realizarse hasta un mes después de celebrada la sesión de evaluación. Dado que los alumnos “tienen derecho a conocer los resultados de sus aprendizajes, para que la información que se obtenga a través de los procedimientos de evaluación tenga valor formativo”, los profesores deberán mostrar a los alumnos las pruebas escritas, una vez corregidas. Esta actividad deberá ser considerada como una más de clase y, en ella, el profesor comentará a todo el grupo las respuestas correctas. A los alumnos ausentes de forma injustificada no hay obligación de mostrarles posteriormente el ejercicio.
- Los alumnos que no hayan superado una materia a lo largo del curso deberán realizar un “examen final” previo a la evaluación ordinaria. En todo caso, siempre se tendrán en cuentas las “calificaciones de clase” excepto en la evaluación extraordinaria.
- La 3ª evaluación y la evaluación ordinaria se celebrarán en el mismo acto, teniendo en cuenta que la evaluación ordinaria tiene carácter globalizador, es decir, incluirá todo lo que se ha evaluado al alumno a lo largo del curso.
- El alumnado podrá solicitar al profesorado responsable de las distintas materias aclaraciones acerca de las evaluaciones que se realicen para la mejora de su proceso de

aprendizaje. Asimismo, los padres o tutores legales ejercerán este derecho a través del profesor tutor.

- En el proceso de evaluación continua, cuando el proceso de un alumno no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.
- Los alumnos de segundo, tercero y cuarto de ESO con la asignatura de Música pendiente, deberán realizar un cuestionario que les será entregado por el Departamento.

Estos principios generales para la evaluación de los aprendizajes, así como los criterios para la promoción del alumnado y la obtención de la titulación estarán expuestos en un tablón de anuncios del Centro.

8.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Actividades de refuerzo y ampliación

Comprensión del mecanismo básico por el que se produce el sonido.

Aprendizaje de la clasificación de la voz humana (masculina, femenina e infantil).

Reconocimiento de figuras y silencios.

Afianzamiento de conceptos básicos entorno a la clasificación de instrumentos.

Comprensión de las características básicas de algunos conjuntos instrumentales.

Investigación en torno a un director de orquesta.

Comprensión de los tipos generales de música.

Búsqueda de información y material sobre un intérprete de música popular.

Comprender la labor de los copistas en la Edad Media y la música de esa época.

Investigación en torno al monasterio de Silos y su contribución a la difusión del canto gregoriano.

Comprensión de las características fundamentales de la música tradicional.

Distinguir en el teclado la utilización de teclas negras y blancas.

Afianzamiento de conceptos básicos en torno a la música escénica.

Comprender los instrumentos electrónicos y reconocerlos.

Investigación en torno al sintetizador y sus orígenes.

Opinión del papel de la guitarra eléctrica en la música popular urbana.

9.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de texto: Música II (Editorial Editex).
- Libros de consulta: En Biblioteca se encuentran las adquisiciones realizadas cada año.
- Material para audiciones: Equipo de música completo, colección de CD's
- Material audiovisual: Pantalla de televisión, reproductor de DVD, video y ordenador.
- Instrumentos musicales: Dos guitarras, dos teclados, varios xilófonos, varios metalófonos y otros instrumentos de percusión.

10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Visionado de películas sobre distintos temas relacionados con la música.
- Posible organización del “Concierto de alumnos” que se realizaría en el mes de junio con fecha a determinar, en el que intervendrían los alumnos del Centro.
- Posible asistencia de los alumnos de 1º y 2º de ESO a un Concierto didáctico organizado por la Orquesta Sinfónica de Sevilla.
- Posible asistencia de los alumnos de 1º y 2º de ESO a un Concierto didáctico organizado por la Orquesta Barroca de Sevilla.

11.- INTERDISCIPLINARIEDAD

La materia de Música está en mayor o menor medida relacionada con otras materias (Matemáticas, Ciencias Sociales, Lengua, Filosofía e Idiomas).

Gran parte del lenguaje musical, está relacionado con las Matemáticas: Valores de figuras y silencios, compases, polirritmia etc.

Al impartir Historia de la Música, en la introducción a los diferentes períodos musicales, se hace referencia al contexto histórico y socio político de cada época.

La Música y la Literatura están muy relacionadas. En el siglo XVII aparece la ópera que se define como teatro cantado y que se sigue componiendo hasta el siglo XXI.

En el siglo XIX, se compone el lied, forma musical en la que se unen íntimamente música y texto, siendo los textos de grandes autores como Goethe, Schiller, Lord Byron, y Heine, por citar algunos.

El poema sinfónico de esta misma época, es una obra que se basa en un texto literario, a veces filosófico, como por ejemplo en “Así habló Zaratustra”, basado en la obra de Nietzsche.

En la música de la Edad Media, vemos que el canto gregoriano se canta en latín y posteriormente en el Renacimiento la Misa, como forma musical se canta también en la misma lengua, así como toda la música religiosa.

Al estudiar los compositores de distintos países de Europa hay un trabajo interdisciplinar con diferentes idiomas, para pronunciar correctamente los nombres de los compositores. Además, toda la terminología musical, está en italiano.

Por último, en 2º de ESO, donde se incluye en sus contenidos Música Pop y Música y Cine, hay que trabajar principalmente la lengua inglesa, ya que tanto las canciones como las películas musicales que se visionan en V.O. con subtítulos en castellano, están en inglés.
